HERALDO DE ZAMORA

Siglo II. Año XIV. DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE Número 3.262.

Número suelto, 5 céntimos. Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero. Franqueo concertado.

Suscripción. Pago anticipado. Capital, un mes. . . . . 1,00 — Provincias, trimestre. . . 3,50 — Portugal, id. . . . 4,50 — Extranjero, id. . . . 6,50

Fuera de la capital, año anticipado, 12,50 pesetas.

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la humanidad. En el siglo XX, la pluma vence á la espada.

Viernes, 21 de Febrero de 1908.

Redacción y Administración, Santa Clara, número 55

Teléfono núm. 34

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS — Precio de línea é inserción. Cuarta plana. . . ptas. 0,05 — Tercera id. . . . » 0,15 — Primera id. . . . » 0,50 — Reclamos y gacetillas. » 0,25

Remitidos, comunicados, y esquelas, á precios convencionales.

CONSULTORIO MÉDICO QUIRURGICO Y CENTRO DE OPERACIONES

A CARGO DE LOS DOCTORES

SEÑORES MATILLA Y ARRIBAS

CONSULTA DIARIA, DE UNA A TRES

GRATIS A LOS POBRES, LUNES Y JUEVES, DE CUATRO A CINCO

Carretera de la Estación, 6.—Zamora.

LA ROSA DE ORO

Antes de terminar las reformas en el local, abre de nuevo Liquidación hasta fin del actual, en los artículos de Sedería, Lanería y Pañería, con el 50 por 100 de rebaja. Todos los géneros de algodón, adornos é infinidad de retales los cedemos casi de balde. Solamente visitando esta casa se pueden convencer de que no vendemos, sino que regalamos.

SAGASTA, 2 y VIRIATO, 1

El Aguila Negra.

Cervecería, Café Económico y Fábrica de Gaseosas.

6, VIRIATO, 6

La casa mejor para cervezas, vinos, licores, refrescos y café.

GERARDO INESTAL

JABONES

Se venden muy buenos y en condiciones inmejorables, en la fábrica situada en la calle de las Damas, frente á la botica del hospital.

Almacén de Vinos, Aguardientes y Coloniales de

ENRIQUE DIEZ

Avenida de la Feria, 11 y 13.

Desde hoy se despachará en este establecimiento vino al por mayor y menor, á los precios siguientes:

	Pesetas
Vino clarete, tipo Valdepeñas, cántaro,	4 50
» » » litro,	0 30
» tinto superior, cántaro,	3 75
» » » litro,	0 25
» blanco superior, cántaro,	6 50
» » » litro,	0 50

Se garantiza su pureza.—Se sirve á domicilio á cuantas personas lo deseen.

Carmen Garrigos Sevilla

Confección de CORSES á la medida, cómodos, elegantes, higiénicos; corsés propios para embarazadas, de ballena de búfalo.—Se sirven los encargos en 24 horas.—Dirigirse: San Andrés, 3, principal.

ZAMORA.

HIJOS DE PUGA

Vinos, licores y aguardientes de las mejores clases y marcas.—Especialidad en anisados secos, estilo Valencia y Cazalla, de puro vino.

Chorizo de Roales, de Amando Cacho.

MALCOCINADO, 5.—ZAMORA

Agencia general de negocios

y reclamaciones á las Compañías de ferrocarriles, asuntos judiciales y administrativos, de

CALVO Y COMP.

CÁRCABA, 38.

Cuerpo consultivo de Abogados, Procuradores, Agente y Comisionista.

TALLER DE MARMOLES Y PIEDRA

DE

Cándido Calvo y Compañía.

SANTA CLARA, 22

Se construyen panteones, escaleras y todo lo que al ramo se refiere.

ZAPATERIA

de

DARIO VERGARA

BALBORRAZ, 5.

ECONOMIA Y RESULTADO

La casa más barata y que mejores materiales emplea en la confección de calzado.

LA VALENCIANA

Conservas de varias clases. Frutas verdes y secas del país. Piñas de América. Quesos, galletas Olibet. Peladillas de Alcoy.—Esta casa hace todos los días ensaimadas mallorquinas.

SANTA CLARA, 13, ZAMORA

MODAS

Amalia Pérez Cardenal.

Esta casa ha recibido un inmenso surtido de ropa blanca para señora y niños.

Equipos para recién nacidos y gorros para bautizo.

Elegantes delantales de señorita y niñeras; guantes, géneros de punto y perfumería.

ZORRILLA, 5.

BALSAMO de NUEVA VIDA

ó Solución Hemostática cicatrizante

de M. García Ojero, Cerecinos de Campos

—ZAMORA—

De éxito seguro en toda clase de hemorragias, heridas, úlceras y quemaduras, tanto en Medicina como en Veterinaria.

El único verdadero se expende en frascos de 15 gramos, y lleva sobre la etiqueta de los frasquitos la firma del autor. De venta en las principales farmacias y droguerías, al precio de 3 pesetas.

Depósitos: Farmacia de D. Tomás Tomé Prieto, y casa del autor.

SOMBRERERIA HERNANDEZ

CASA FUNDADA EN 1855

Primera casa en sombreros y gorras de las mejores fábricas de España y Extranjero.

Precio fijo. Renova, 9.

CONFITERIA Y PASTELERIA

DE

Romualdo Barquero.

Dulces de todas clases, pastas, ramilletes y bandejas para bodas y bautizos.

1, Feria, 1.—Zamora.

SASTRERÍA

DE FELIPE MARCOS

Castelar, 17.

Se confecciona toda clase de ropa con arreglo á los últimos figurines de París y Londres.

Elegancia, prontitud y economía, es el lema de esta casa.

LA CASA DE RUEDA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela, que durante todo el presente mes abre una LIQUIDACION de artículos de invierno, por finalizar la temporada.

GRAN BAZAR

VIUDA PARDO MAÑANÓS

13, RUA, 13.

Gran surtido de juguetes de todas clases.

PRECIOS FIJOS

LA ESTRELLA DE ORO

Primera y única Casa en Fiambres y Comestibles finos.

Há recibido los exquisitos Fiambres de Jamones de York, Bayona y en dulce, Pavo trufado, Cabeza de jabalí, Lengua á la Escarlata, Salchichones de Aves trufadas, Lyón y Vich, Butifarra catalana, Mortadela de Bologne, Quesos de Camembert, Brie, Roquefort, Gruyer, Vezet, Meta, Bola y Manchego; Galletas, Licores, Anisados y Aguardientes.

Platitos de exquisitos Fiambres, surtidos, desde peseta en adelante.

Especialidad en CAFÉS, tostados diariamente; esta es la única Casa que hace el tueste diariamente; desconfiad de casas que con reclamos y anuncios quieren imitarla.

Santa Clara, 1 y 3.—Teléfono número 90.

El habilitado del Clero.

Por encontrarse vacante el cargo de habilitado del Clero en esta Diocesi, se hace preciso el nombramiento, en no lejano plazo, de persona que desempeñe aquel cometido.

Poco interesa, realmente, al Heraldo, este asunto, pues de modo directo afecta exclusivamente á la respetable clase sacerdotal; pero tiene, no obstante, aspecto y carácter público, que explica y justifica la intervención que en aquél ha de tomar este periódico.

Sabemos que son varios los señores eclesiásticos y los seglares que aspiran á obtener la referida plaza, y que la solicitan. Sabemos también que las influencias, las recomendaciones y toda suerte de caciquerías, han comenzado su funesta labor; y vamos á procurar, por nuestra parte, evitar el amaño, el favor injusto, y que se dé, en los asuntos eclesiásticos, ó de los eclesiásticos, mejor dicho, el triste espectáculo que á todas horas vemos en los negocios de los hombres que viven por lo común algún tanto apartados de la verdadera senda, y que no tienen, como tienen los Sacerdotes, por norma y guía, la sabia y celestial doctrina de que su reino no es de este mundo.

Creemos, por tanto, que en la provisión del cargo de habilitado del Clero, éste y sólo éste, debe entender, con entero apartamiento de los otros cuerpos sociales; deseamos, porque así es de justicia, que el nombramiento recaiga en un Sacerdote, ya que son varios los que lo solicitan, todos ellos dignísimos; estimamos que esto, y sólo esto, es lo que demanda la caridad, el bien estendido espíritu de clase, y lo que en todas las demás de la sociedad presenciamos de diario.

Consideramos que proceder en otra forma, otorgando la merced, si lo es, y la confianza que indudablemente el nombramiento supone y representa, á otra persona cualquiera que no sea eclesiástico, cede en desdoro de la benemérita clase sacerdotal, nos la presenta desunida, sin espíritu de cuerpo, influida por el laicismo y mirando menos á las cosas de Dios y de su Esposa la Iglesia, que á las de los hombres.

Nos consta que nuestro respetable Prelado, padre amantísimo de todos sus queridos diocesanos, pero Pastor vigilante y conocedor de la sublimidad del Ministerio sacerdotal, la mayor de las dignidades concedidas al hombre, sabrá conducir este negocio por los caminos de justicia que le son debidos, y que su paternal solicitud ha de encaminarse á premiar servicios y recompensar méritos contraidos por alguno de sus cooperadores en la excelsa tarea de la salvación de las almas, evitando además extrañas ingerencias seglares, que serían gérmen y semillero de protestas, discordias, tibiezas para cumplir los penosos deberes del sacerdocio, no por ocultas y represadas, menos formidables y ciertas.

Proceder de otro modo sería insensato, perturbador en alto grado para los espíritus de los diocesanos, y en particular del venerable Clero que tan sabiamente rige nuestro queridísimo señor Obispo, y dista mucho, para bien nuestro, el señor don Luis Felipe Ortíz, de toda idea pequeña, de todo interés mezquino, de todo propósito que no lleve aparejada la mayor alteza de miras, para que podamos temer que en el nombramiento no vayan las cosas como Dios manda, y se realicen las predicciones y los augurios que, sin fundamento, seguramente, circulan y se comentan.

Esperamos que los señores sacerdotes de la Diócesi, dando ejemplo de amor á un su compañero y hermano de Ministerio, á la dignísima y alta representación sacerdotal, al espíritu, noble y bien entendido, de clase, no aceptarán imposiciones, y que el corazón de todos ellos, su apoyo, su voto, en fin, no han de ser para otro que para un eclesiástico que en las funciones de habilitado, les represente y les sirva.

Y pedimos, por último, á la opinión juiciosa y desapasionada, y muy especialmente á sus órganos de expresión, los periódicos locales, queridos colegas nuestros, alguno de ellos, *El Correo de Zamora*, tan autorizado, y voto de calidad en la materia, que nos ayuden en esta labor que en obsequio de la justicia emprendemos.

LA TARDE PARLAMENTARIA

Madrid, 20.

SENADO

El discurso de Sol y Ortega ha sido la nota del día, nota culminante, importantísima, de verdadera transcendencia. La Cataluña antisolidaria ha surgido hoy en la Cámara Alta, y ha surgido briosa, analítica, implacable; lanzando en unas horas de elocuencia el remanente de muchos meses de combate, amarguras, de contradicciones, de hondos y patrióticos duelos.

Decir que Sol y Ortega es un orador extraordinario que enmienda á la lógica el cuidado de que guíe sus palabras, sería hablar de cosas harto sabidas.

Lo que sí conviene decir es que, después de diez años de retraimiento, el señor Sol y Ortega reaparece como las ediciones de los buenos libros: corregido y aumentado.

¿Antes era rotundo, era razonador, era inflexible en la coordinación de las ideas? Pues ahora lo es más.

La oratoria del señor Sol y Ortega es una campana que zumba incesantemente, que se sobrepone á las iras, á las réplicas, á los esfuerzos de los enemigos. Estos se revuelven, gritan, denostan, y la campana sigue sonando, con sonido que llega al cerebro y al corazón. Los tañidos constantes, dilatados, no fatigan, al contrario, avivan y enardecen al que los escucha, y cuanto más se percibe su eco, mayor complacencia dan sus vibraciones.

Así, esta tarde, el señor Sol y Ortega ha dado golpes á diestro y siniestro á los solidarios y á los conservadores produciendo en todos ellos brecha considerable.

Así su discurso abre una serie de manifestaciones sin duda interesantísimas para la política española. Todos deben atender con cuidado á cuanto dijo el ilustre orador catalán. Solemnemente ha dicho éste á todos los partidos: Meditad. Y la advertencia ha estado en su punto.

Del efecto producido han dado idea las interrupciones vivas y frecuentes de los solidarios, el gesto avinagrado del señor Maura, la atención malhumorada de la mayoria, y los movimientos frecuentes de las minorías. Ha habido, sobre todo, un instante, aquel en que se ha evocado por el orador, en nombre de Cataluña, la patria grande, la patria que requiere el concurso de todos para bien de todos, propio de los días señalados.

A última hora se levantó á contestar el presidente del Consejo.

No está bien de salud el señor Maura. Su voz está tomada por la ronquera, y, por lo tanto, no ha echado mano de los apóstrofes brillantes, de las frases ardorosas.

Al contrario, comprendió que lo conveniente para él era acomodarse á las exigencias de la ligera indisposición que sufre, y adoptó tono templado

El señor Maura, en suma, echó al vino toda el agua que pudo, toda el agua que puede echar quien tiene por gusto encabezar los licores, en vez de quitarles grados.

Pero aparte las disculpas del Gobierno, el discurso del señor Sol y Ortega está en pie.

Un catalán ha hablado hoy de España entera, de los intereses de la libertad y de la democrácia, ha combatido la política vaticanista, ha flagelago sin piedad á los conservadores, ha tremolado, en fin, una bandera simpática á la mayor parte de la nación.

¿Habrá después de esto quien no acierte á ver que la sesión de hoy en el Senado fué importantísima?

El Corresponsal.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

Madrid 21.—6,15 m.

Cambio de opinión.

Me consta que el Gobierno, ante el temor de una derrota en el Congreso, ha comunicado á los diputados de la mayoría, de orden del presidente del Consejo, que desde hoy quedaban caducados los turnos en que estaban divididos para asistir á las sesiones.

Diputados conminados.

El ministro de la Gobernación señor La Cierva, remitió ayer tarde un B. L. M. á los diputados ministeriales que se encuentran en Madrid, rogándoles que se dignen asistir á las sesiones de la Cámara desde primera hora.

Otro tanto se ha hecho por telégrafo con los diputados ministeriales que se encuentran fuera de la Corte.

Cambó en el Congreso

El diputado solidario ha reiterado su resolución de hablar el último en el debate sobre el voto corporativo.

Su contienda, según dicho diputado asegura, ha de ser con los jefes de las demás minorías, que combaten la representación corporativa.

Reunión.

Para firmar el dictamen redactado ayer, mañana se reunirá en una de las secciones del Congreso, la Comisión que entiende en el proyecto de ley de los ferrocarriles secundarios y extratégicos.

Intento de suicidio.

Dicen de Sevilla, que en el cuartel de la Alameda intentó ayer suicidarse, disparándose un tiro de revólver en el lado izquierdo del pecho, el guardia civil Ricardo Recuerda.

Aunque el proyectil interesa solamente la parte muscular, su estado es muy grave.

Gasset en Almería.

Participan de Almería, que á las cinco y media de ayer tarde llegó á aquella población, el exministro liberal señor Gassét.

Esperaban al ilustre viajero la Corporación municipal, una numerosa Comisión del Círculo Mercantil y mucho público.

Los almerienses esperan con impaciencia las declaraciones del Sr. Gassét en la conferencia del Círculo Mercantil.

Sánchez Ortiz.

Crónicas castellanas

Más sobre "Castilla y sus literatos,,.

La Crónica que sobre «Castilla y sus literatos» publiqué hace pocos días en este periódico, ha sido muy bien acogida por algunos periódicos de la región, entre ellos la revista ilustrada de Valladolid, *Castilla*. No digo esto para propia satisfacción, sino para contestar indirectamente á los insultos que un primerizo de letras, de los que aquí juegan á hacer revistas, me ha dirigido por aquella Crónica mía sincera.

Y no pienso tratar más del innominado, por no darle esa satisfacción, por lo menos hasta que aquí encontremos sucesor á Ferrari.

Lo que sí quiero es, escribir algo sobre la literatura vallisoletana, la literatura de este pequeño foco que quiere iluminar á Castilla, no como un satélite de Madrid, sino como un planeta con luz propia, capaz de eclipsar al foco central.

Valladolid, es pueblo fecundo en literatos, y ésto no obstante, en Valladolid apenas se editan obras literarias; la prensa recoge toda la producción y ésta muere á las pocas horas de nacer. Libros de recopilación no se hacen, porque no se venden; y obras de extensión no se escriben porque no se han de editar. La novela y el teatro no tienen aquí cultivadores, porque modestos ensayos recientes, han probado que son géneros literarios que están en pugna con las aptitudes de los que aquí escriben.

En Castilla, la producción literaria queda reducida al artículo político ó agrario, á la crónica sentimental y á la poesía breve é incolora con toques y pinceladas á lo Villaespesa, á lo Rubén ó á lo Machado.

No es esto censura; es sinceridad.

Si el pueblo catalán digera que él era el mejor agricultor, sería cosa risible; decir nosotros que nuestro pueblo es el más afortunado hoy en el cultivo de la literatura, no es menos risible.

El castellano (Núñez de Arce lo dijo, y Alba lo ha recordado en Salamanca) es un pueblo que no tiene la viva impresionabilidad de los meridionales, no es pronto al entusiasmo, y ya sabeis lo importantes que son en todos los géneros literarios la impresionabilidad y el entusiasmo.

Por esto creo que reflejé acertadamente en mi anterior Crónica el estado de la literatura castellana.

¿Pierden algo Valladolid y Castilla con estas confesiones de uno de tantos como aquí garrapatean *cosas* para la imprenta?

En absoluto, no; no, porque la sinceridad nuestra dará un signo más de seriedad al carácter castellano en los actuales empeños.

Seamos sinceros, seamos humildes, aunque no humillados, y lo demás se nos dará por añadidura; pero no gritemos como

nuestra avalancha literaria: «¡Cultivemos la soberbia!»

La gente joven que aquí escribe, clama constantemente contra el monopolio literario madrileño, y una revista local propone que se declare aquí el boycottage á los literarios residentes en Madrid.

La propuesta tiene gracia; Pedro, Juan, Francisco, etcétera, *boycottageando* (!!) á Galdós, Palacio Valdés, Baroja, Pardo Bazán y Valle Inclán.

Temo que no prospere este acuerdo y lo lamento, porque no llegando aquí ni libros, ni revistas, ni periódicos de Madrid, sabríamos la orientación fija de nuestros literatos, la forma de los nuevos moldes de nuestra alfarería regional.

Si fuéramos razonables, sin pretensiones, podríamos estar á la altura literaria de otras provincias que aceptan de Madrid lo mucho bueno que la Corte les ofrece, y envían á Madrid la producción casera que puede sobresalir en la palestra literaria nacional.

Este es el parecer del llamado apóstol de la reacción literaria por el innominado cuyo recuerdo motivó las primeras líneas de esta crónica.

C. Rodríguez Díaz.

Valladolid, 20—2—908.

El trabajo de mujeres y niños.

Por real orden que publica la *Gaceta* de hoy como aclaración al contenido del cuadro 1.°, letra *B*, del real decreto de 25 de Enero último, sobre trabajo de las mujeres y niños, y para evitar las dudas que en su aplicación pudieran suscitarse por errores de interpretación, se ha dispuesto:

1.° Que las palabras «fabricación» y «preparación» empleadas, comprenden y se refieren á las operaciones necesarias para la formación y obtención del producto á que se hace alusión, acción de las ácidas, destilaciones, purificaciones, mezclas, etcétera, y la palabra «manejo», las manipulaciones precisas para la aplicación, en la práctica, del producto ya obtenido y acondicionado en la forma misma en la que se entrega al comercio y al consumidor.

2.° Qué, por lo tanto, no están incluídas las operaciones de envasado, encordado, empaquetado y distribución, y las accesorias de éstas precisas para dar forma comercial al producto ya elaborado, siempre que se ejecute, como es costumbre en buena práctica, por individuos que reunan las necesarias condiciones de desarrollo físico y de actitud y destreza manual indispensables para esa clase de trabajos.

DESDE CASASECA

Sr. Director del Heraldo de Zamora.

Estimado amigo: Está próxima la fecha en que los vecinos de este pueblo, juntamente con los de Arcenillas y Gema, vean coronadas por el éxito las aspiraciones que tenían desde hace algún tiempo.

El domingo último reuniéronse en esta localidad, comisiones de los tres pueblos con el fin de enterarse de una carta del representante en Cortes por este distrito, señor Galarza y Vidal, en la que decía, que la carretera provincial que pasa por los mismos, será incluida en el plan general de las del Estado, disposición que aún no ha sido firmada por encontrarse el Rey en Sevilla.

Este beneficio alcanza á los pueblos de El Piñero, Argujillo y Fuentesaúco, pues quedará de esta manera unida la villa saucana con la capital de provincia.

En dicha reunión, se acordó dar las gracias al señor Galarza, por el interés que ha demostrado en este asunto, y por que con aquella disposición se libra á los pueblos de la prestación personal á que están obligados para el acopio de materiales y conservación del camino, y que una vez publicada la ley en la *Gaceta*, se dirigirá una moción á los poderes públicos, para que inmediatamente se haga cargo de los trozos construidos la Jefatura de Obras públicas de esta provincia.

El estado de los campos es inmejorable y las labores de los mismos se hace en buenas condiciones, si bien con precipitación por la falta de tiempo.

Los cereales vendense en este pueblo á los siguientes precios:

Trigo, á 12 pesetas la fanega; cebada, á 7'50 y algarrobas, á 9'50.

De vinos hay poca extracción y el que se vende, se paga de 3 á 3'50 pesetas los 16 litros.

El Corresponsal.

Casaseca de las Chanas, 20—2—1908.

DE VITICULTURA

AUN ES TIEMPO

De todos los cultivos, el más abandonado es el de la vid. Guarda alguna analogía con la viña, la yunta mular, cuando después de incesantes servicios, cargada de años, su dueño la relega al olvido hasta dar en los afilados dientes del perro. Pero en esto hay contradición por aquél adagio de que «la viña siempre es niña»; y efectivamente con la aplicación de atinadas labores y de su alimento favorito, se alarga indefinidamente su existencia.

Si el santo varón que plantó la primera viña no la hubiera atendido, no hubiera tampoco obtenido el delicioso néctar de que disfrutó durante los 350 años después del cataclismo bíblico, sin otro contratiempo que aquél descuidado sueño. Una pítima de buena ley, como hubiéramos dicho hoy, que demostró la poderosa fuerza alcóholica del primitivo zumo.

Pero no necesitamos recurrir á los tiempos prehistóricos; los desengaños de unos y otros cultivadores se tocan con frecuencia. Un año de retraso en el cultivo de esta clase de fincas, señala desde luego lamentable decadencia, lo mismo que, aun cultivada, en fuerza de repetidas cosechas, demuestra también la misma decadencia, mejor dicho; sobreviene el agotamiento, que en la mayor parte de los casos se confunde, erróneamente, con la invasión filoxérica.

¿Qué como se atiende á la viña sin mucho dispendio, por si la filoxera diera al traste con los esfuerzos del cultivador?

Se reduce á poco. A trabajos de *roza* durante el mes de Febrero, y siempre que se presente la producción expontánea, que la practican mujeres ó chicos, con facilidad y economía.—Téngase limpia de hierbas la viña y se la habra hecho uno de los principales beneficios.

Las hiervas, nacidas al rededor de todo arbusto, lo aniquilan, porque absorbiendo los elementos fertilizantes que existen en las capas superficiales del terreno, de que irremisiblemente han de nutrirse las tiernas raicillas del bacillo, sobreviene la muerte por falta de alimentación. Si una vez limpia de hiervas la finca, cuando menos el círculo de expansión del bacillo, hacemos al rededor de este una pequeña escavación, de 10 á 15 centímetros de profundidad, por 15 de ancho, y á 20 de distancia del cepo, depositando como 300 gramos de abonos minerales, bien combinados, en que predomine la potasa; podemos asegurar que la viña rejuvenece y ha de compensar al celoso cultivador.

El estiercol, tal como en Castilla se prepara, no es el abono apropiado. Es más bien albergue de infinidad de gusanos, que se adhieren á las tiernas raicillas, señaladamente cuando las sequías se acentuan. Los abonos necesarios son los minerales, bien combinados, á dosis convenientes en relación con la edad del bacillo y la clase del terreno en que ha sido plantado.

Aun es tiempo. El mes de Febrero y algunos días del principio de Marzo, brindan á practicar tan sencillas y económicas operaciones.

RODOLIOHE.

Febrero 19 de 1908.

LA PUERTA DEL CARMEN, DE ZARAGOZA

Después de una dilación que ya intranquilizaba á los aragoneses, el ministro de Instrucción Pública ha resuelto, conforme á los justos deseos de los zaragozanos y los informes favorables de las Reales Academias de la Historia y Bellas Artes, declarar monumento nacional á la memorable Puerta del Carmen de aquella heróica ciudad.

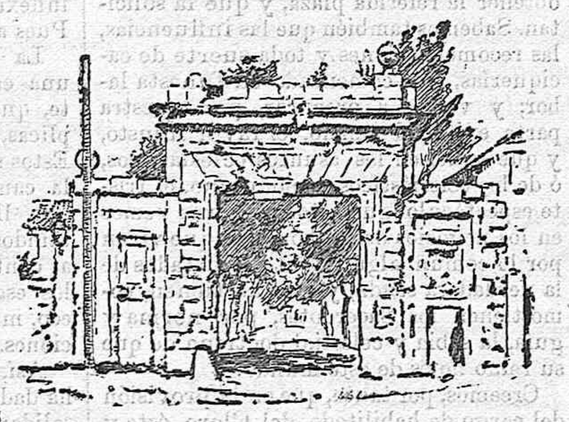

No es maravilla artística del arte arquitectónico de España la mencionada puerta, ni su antigüedad data tampoco de tan larga fecha que sorprenda, pero resume y sintetiza la épica lucha de la invicta Zaragoza durante sus dos sitios, simbolizando el heroismo de una defensa homérica en que el bravo pueblo zaragozano osó rechazar al coloso Capitán del Siglo, peleando sólo contra aquel ejército que necesitó de una poderosa coalición de naciones para ponerle á raya.

Consta la famosa Puerta de tres huecos, nada armónicos; sin adornos notables, sinó más bien escueta y severa; sin columnas, pilastras, estatuas, medallones, relieves, ni ningún otro aditamiento escultural; de líneas poco esbeltas y sin arcos ni curvas, resultando en su conjunto sencillísima, y de poco aspecto artístico.

Pero en ella, como decimos, con sus piedras desconchadas, y sus muros con indelebles huellas de los proyectiles del ejército invasor, que sobre esta Puerta hizo ciertamente un horroroso fuego, parece existir el compendio y resúmen de la gloriosa guerra de la Independencia.

EN EL SUPREMO

Un recurso de pena de muerte.

En el pueblo de Villalube (Zamora), vivía un anciano matrimonio, poseedor de modesta fortuna.

Muerto el marido, éste dejó en su testamento la mitad de sus bienes á su sobrino Salomón Raton, y la otra mitad, en usufructo, á su viuda para que al fallecimiento de ésta pasase á aquél.

Salomón, impaciente por recoger la total herencia de su tío, no se le ocurrió otra cosa que ir una noche en busca de su tía y rebanarla la cabeza con una hoz.

Una vez cometido el feroz crimen, abrió los muebles donde la infeliz degollada guardaba el dinero, llevándose todo el que encontró.

La Audiencia de Zamora condenó á Salomón á la pena de muerte, como autor de un robo con homicidio, en el cual concurrieron nada menos que las agravantes de nocturnidad, desprecio del sexo y abuso de confianza.

Interpuesto recurso de oficio contra esta sentencia, ayer se celebró la vista ante la Sala segunda del Tribunal Supremo.

El estudioso y competente letrado señor Esperza defendió el recurso, planteando la tésis de que el que sustrae los bienes de una herencia que le pertenece no comete delito de robo, y, por tanto, su patrocinado sólo es autor de un delito de homicidio.

AUDIENCIA

SEIS CRISPINES EN HUELGA

Nada menos que media docena (tres pares) de maestros de obra prima, toresanos, ocuparon hoy el banquillo de los acusados, porque, según el representante de la Ley, habían acordado declararse en huelga y no trabajar en un taller de su patrono Ildefonso Cabero, y al tener noticia de que se proponían hacerlo otros compañeros de oficio, les habían amenazado con causarles un mal, si no desistían.

Decía más el señor fiscal, en sus conclusiones provisionales:

Uno de los huelguistas, Ildefonso Martín, faltando al compromiso contraído, solicitó, por conducto de su suegro, trabajo, y al saberlo sus compañeros, el día 1.° de Abril, le insultaron, por lo cual Ildefonso hizo dos disparos de arma de fuego, que afortunadamente no causaron lesiones.

Estos hechos, en sentir de la acusación, constituían un delito de coacción del que eran autores todos los procesados menos el Ildefonso, y otro de disparo de disparo de arma de fuego contra persona determinada, del que debía responder, también en concepto de autor, éste último, é interesaba para cada uno de los primeros, la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y un año, ocho meses y veintiún días de prisión correccional para el último.

El defensor de aquéllos, Licdo. Fernandez Domínguez, solicitaba la absolución de sus patrocinados, porque los hechos sumariales no eran constitutivos de delito, y el señor Petit, á quien estaba encomendada la defensa de Ildefonso, interesaba también la absolución de éste, porque, si bien había hecho los disparos, concurría en su favor la circunstancia eximente de miedo insuperable, ó en otro caso, que el hecho fuese declarado falta, de la que debía conocer el Juzgado municipal de Toro.

Examinados detenidamente procesados y testigos, por el fiscal, señor Sánchez Cabo y los defensores, el representante del Ministerio público retiró la acusación que contra los primeros tenía formulada y que se declarasen falta ambos hechos, para que de ellos conociese el Juzgado municipal de Toro.

Los Crispines, alegres y satisfechos, abandonaron el banquillo, dándose por terminado el acto.

NOTICIAS GENERALES

El gobernador civil de Valladolid, cumpliendo la disposición dictada últimamente por el señor La Cierva, ha prohibido el funcionamiento del cinemotógrafo que exhibe en una barraca no incombustible el señor Pradera, en tanto no coloque en condiciones ds seguridad el pabellón.

También se prohibió el mismo espectáculo en el Teatro de Zorrilla de aquella población.

La opinión pública aplaude la gestión de la autoridad civil, que sin reserva de ningún género vela por la vida de las personas.

Por el Rectorado de la Universidad de Salamanca, han sido nombradas maestras interinas para la escuela de párvulos de Fuentelapeña, con 412'50 pesetas, doña Anatalia Rodríguez Fernández y para la de niñas de Villamayor de Campos, con igual dotación, doña María Transito López Segurado.

Le ha sido concedido el retiro para Zamora, al coronel primer jefe de la subinspección de Carabineros de esta provincia, don Federico de Nicolás y Gismero.

Ha cesado en el desempeño de la Jefatura de la novena región de la sección facultativa de montes del ministerio de Hacienda, el ingeniero don Pedro Enriquez, por haber reingresado en el servicio del ministerio de Fomento.

En el correo de Medina, ha salido esta tarde para la vecina ciudad de Toro, el médico militar don Arturo Fernández Fontecha, para practicar el reconocimiento de los quintos que han de concentrarse mañana en la Caja de reclutas de aquella ciudad.

Los médicos recomiendan el *Cinturón electro-reductor* (Braguero electro-magnético) del Dr. M. Caldeiro, porque conteniendo simétricamente la hernia y desarrollando una suave corriente electro-magnética, hace que el tejido cicatricial adquiera la fuerza perdida y vuelva á constituirse. Carece de aceros y es elástico. Pedid boletín de medidas. Puerta del Sol, 9, Madrid. *Precio 50 pesetas.*

La junta central de derechos pasivos del Magisterio ha concedido 660 pesetas anuales de clasificación á doña Angela Rabadan Peña, maestra jubilada de Villabuena y mejorado en 40 pesetas anuales la clasificación de don Miguel Hernández Ferrero, que lo es de Rabanales en esta provincia.

Por la Dirección general de Agricultura, se ha dispuesto que todas las solicitudes de premios para los concursos de ganados, se presenten y tramiten por las jefaturas provinciales de Fomento, oyendo el el informe del Consejo de Agricultura y Ganadería.

El plazo para la admisión de instancias, termina el 20 de Abril.

Durante el pasado año de 1907, han sido expedidos en España, 3.945 títulos académicos, entre ellos 703 de licenciado en Derecho y 981 de Medicina y Farmacia.

El Estado ha percibido por ellos, un millón ochocientas veinte mil setecientas cuarenta pesetas.

En en Teatro Zorrilla, de Valladolid, debutará esta noche la *trouppe* del señor Feijoó.

En el gobierno civil de Palencia se verificó ayer el sorteo de los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de vigilancia de provincias, admitidos á examen por la Junta nombrada por real orden de 27 de Enero último.

Un telegrama de Cáceres, dice que el secretario del Ayuntamiento de Malpartida de Plasencia ha sido asesinado por un oficial del Ayuntamiento, que aspiraba á ocupar la secretaría.

El agresor intentó luego suicidarse, disparándose otro tiro en la cabeza, quedando gravemente herido.

Cura el estómago é intestinos
el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

La *Gaceta* de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Real orden resolviendo que la rebaja del descuento por utilidades no afecta á los haberes de los temporeros.

Otra disponiendo se aplique á los industriales que se matriculen reglamentariamente para la venta al por mayor del alccohol desnaturalizado la real orden de 22 de Abril de 1907, que autorizó la venta al por mayor y menor del referido producto.

En la Iglesia parroquial de San Juan de Puerta Nueva, se reunió anoche la cofradía de Jesús Nazareno, acordando nombrar interinamente administrador de la misma, á don Antonio Alonso.

Seguidamente se tomó en consideración una proposición firmada por veintiun mayordomos antiguos, pidiendo se suspendiera por tiempo indefinido la salida de la procesión del Viernes Santo por la mañana, en vista del poco celo desplegado por las personas llamadas á fomentar estas ceremonias religiosas.

Igualmente se acordó convocar á los demás hermanos, para darles cuenta de esta resolución.

Enseñanza de labores á las señoritas aspirantes á la carrera del magisterio. Precios módicos. Informarán, Librería Escolar, San Andrés, número 24.

Por disputarse el *cariño* de una *agraciada* niñera, anoche riñeron en la Plaza Mayor varios jóvenes de esta localidad con dos asistentes del regimiento Toledo, armándose con tal motivo el escándalo consiguiente.

Los alborotadores, comparecieron hoy en la Inspección de Vigilancia.

La Dirección general de la deuda y Clases pasivas, ha dispuesto que la pensión anual de 1.250 pesetas que percibía doña Avelisa Lorenzo García, por esta Tesorería de Hacienda, la cobre en lo sucesivo por la de Madrid.

El mismo centro, ha concedido también la pensión anual de 182'50 pesetas á los padres del soldado fallecido en campaña José Blanco Sansos, natural de esta provincia.

Registro Civil.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Juliana Muñoz Carrascal.
María Soto Juan.

Defunciones.

José Lozano Juan. de 3 años.

La benemérita de Manganeses, ha denunciado antc el Juzgado municipal de Piedrahita de Castro, 105 cabezas de ganado, pertenecientes á Telesforo Salazar, por pastear abusivamente en un sembrado de la propiedad de don Mariano Arias.

La Administración general del Monopolio de fabricación y venta de cerillas y fósforos, ha remitido al Delegado por esta provincia, los trescientos títulos para otros tantos expendedores oficiales.

Varios concejales é individuos de la Junta municipal de Montamarta, recurren en alzada ante el señor gobernador civil, contra el nombramiento de médico titular hecho á favor de don Valentín Aguado Boye y piden se reponga en dicho cargo, á don Mariano Gante Durán.

ALMONEDA

Se hace de algunos muebles, en la planta baja de la casa número 2 de la calle de Alfonso de Castro.

El Juzgado municipal de Morales del Rey, cita al vecino de Redelga, Raimundo Alonso García, para que comparezca el día 26 del actual á un juicio de faltas, que contra el mismo se celebrará por lesiones.

Se anuncia para muy en breve, el enlace matrimonial de un apreciable paisano nuestro, pofesor de un centro de enseñanza en una ciudad vecina, con una ilustrada señorita, también profesora en otro centro docente.

Es considerable el número de localidades pedidas para el concierto que mañana se celebrará en el Teatro.

A juzgar por los muchos encargos hechos en Contaduría, la entrada promete ser un lleno.

El gremio de carpinteros de esta capital se propone encomendar á un letrado la reclamación que en el gobierno civil había presentado contra un patrono por no cumplir los compromisos adquiridos con los obreros.

Ayer se sacrificaron en el matadero público, las siguientes reses.

Vacas.	1
Terneras.	2
Corderos.	12

El día 25 del actual se celebrará en esta Diputación, la subasta para la contratación del suministro de carne de vaca y ternera, para el hospital de Benavente.

El alcalde de Toro, cita para los actos de clasificación y declaración de soldados, al mozo del actual remplazo Gorgonio Marban Caballero.

Dicen de Alcañices, que hallándose hace varias tardes la joven Manuela Gallego, sirvienta de don Francisco Gago, próxima á la caseta de los Carabineros, se le acercó el mozo Agustín Gago haciéndola proposiciones deshonestas y como no accediera á sus deseos, la golpeó brutalmente hasta tanto que la joven pidió auxilio, presentándose al momento dos carabineros, que impidieron la perpetración del delito.

El sátiro se dió á la fuga, siendo más tarde detenido y conducido á la cárcel, á disposición del Juzgado.

El procurador de Villalpando, señor Castello, ha presentado en el Juzgado una querella en nombre de Tomás Alonso, como representante legal de su hija Paula Alonso, por palabras injuriosas pronunciadas contra la misma por Melquiades Blanco.

Dionisio Diez, vecino de Tagarabuena, se halla procesado en el Juzgado de instrucción de Toro, por corta y sustracción de leñas.

Durante el día de ayer, se degollaron en esta capital dos cerdos, percibiendo el Ayuntamiento por su inspección, tres pesetas.

El Juzgado de Villalpando, instruye causa sobre lesiones por imprudencia temeraria, inferidas á la niña de nueve años Gabina Alvarez.

El alcalde de Villanueva del Campo, ha denunciado ante el Juzgado, que don Manuel Burón, circula por el pueblo el falso rumor de que la Corporación teniendo que repartir la suma de 17.000 pesetas por Consumos, lo había hecho en 22.000

En el tren correo de esta tarde ha llegado el secretario de la *Tuna* don Vicente Vilumbrales.

El escogido programa que mañana interpretará la *Tuna* en el Teatro, lo forma además de los números anunciados, la *Rapsodia Asturiana*, y *Playera* y *Zapateado*, de Sarasate.

Con estos alicientes, el entusiasmo que ha despertado *La Tuna* y lo económico de los precios, no dudamos que el Teatro se verá concurridísimo.

En este gobierno civil se ha recibido el recurso interpuesto por los vecinos de Argujillo, Juan Hernández Domínguez, Juan Moralejo Diez y Francisco Hernández Domíngez, protestando del nombramiento de farmacéutico titular hecho á favor de don Enrique Alonso Prieto y piden se posesione en este cargo á don José Casares García.

Dicha instancia se ha remitido hoy á informe del alcalde de aquel pueblo.

En el pueblo de Vezdemarban, se hallaban de broma los jóvenes Manuel Montoya Lorenzo y Pascual Matilla, y al punto y sin que nadie pudiera esplicarse la causa, riñeron ambos, resultando herido el primero en el hipocóndrio izquierdo por instrumento punzo cortante.

El Juzgado entiende en el asunto.

ULTIMA HORA

Madrid, 21—(2 tarde)

Los reyes en Córdoba.

A las dos y media de ayer tarde llegaron á Córdoba los reyes de España, siendo recibidos en la estación por el ministro de la Guerra y autoridades locales.

Una compañía del regimiento la Reina les tributó los honores de ordenanza.

El alcalde y el presidente de la Diputación entregaron á la soberana preciosos ramilletes de flores naturales.

En la Catedral.

Desde la estación del ferrocarril, la reina se dirigió á la Catedral, donde estuvo orando todo el tiempo que duró el *Te Deun*.

Después recorrió el templo en compañía del duque de Hornachuelos y del Cabildo Catedral.

Terminada la ceremonia, la augusta dama marchó á la Huerta Villamaría, para esperar al rey.

Visitando los cuarteles.

El rey don Alfonso marchó desde la estación al cuartel que lleva el nombre de su augusto padre, visitando el regimiento de Sagunto y la Remonta.

Después se trasladó al cuartel de la Victoria, revisando el regimiento la Reina, que maniobró en presencia del monarca.

A la huerta.

El Rey, con su comitiva militar, se dirigió á la huerta de *Villa María*, donde le esperaba su augusta esposa.

En la huerta, los monarcas fueron obsequiados con expléndido *lunchs*, sentándose á la mesa las autoridades de Córdoba.

Regreso á Moratalla.

A las seis de la tarde de ayer llegaron á Moratalla, de regreso de Córdoba, SS. MM. los reyes don Alfonso y doña Victoria.

Regresaron satisfechísimos del cariñoso recibimiento que les dispensaron los cordobeses.

Para Sevilla.

Mañana por la tarde saldrán para Sevilla los monarcas españoles, donde permanecerán otra corta temporada.

El Rey saldrá inmediatamente para Madrid.

Disciplina ministerial

Ninguna de las medidas adoptadas por el Gobierno para contener en Madrid á la grey ministerial, son suficientes al objeto que se propone el señor Maura.

Anoche mismo oí decir á varios diputados de la mayoría, que hallándose divorciados de algunos ministros, se marchaban á sus casas, por no contribuir con sus votos á la funesta obra ministerial.

El Rey de Portugal.

Despachos de Lisboa, participan que el rey Manuel II visitó ayer á su abuela la reina Pía, que se encuentra enferma desde el asesinato de su hijo don Cárlos de Portugal.

Aborto de un complot.

La prensa de Lisboa confirma hoy los rumores circulados días pasados sobre abortamiento de un complot tramado por los correligionarios de Juan Franco contra las ideas democráticas.

La crisis.

Los más íntimos del Gobierno y del propio presidente, han afimado que á pesar de las negativas del señor La Cierva, la crisis está planteada, haciéndose conjeturas y combinaciones sobre la misma, no atreviéndose asegurar que una vez hecha pública, se limite solamente al señor Osma.

Apostándoselas.

Los amigos del Gobierno siguen comentando la votación de anteayer en el Cogreso, y dicen, que si el señor Maura no da á la crisis la extensión que merece, no tardará muchos días en presenciar otro acto de mayor resonancia que haga comprender su error.

En la Cámara francesa

Sobre los asuntos de Marruecos versó ayer el debate celebrado en la Cámara francesa.

El ministro de la Guerra, Mr. Piquart, elogió la conducta del ejército de operaciones, negando que el general D' Amade tenga propósitos de conquistar el imperio marroquí y afirmando que sus deseos es restablecer la paz en la que confían en no lejano día.

Presentación de desertores.

Dicen de Melilla que en el campamento de Restinga, se han presentado tres nuevos desertores de la legión de Argelia.

Dos son franceses y el tercero, italiano.

En el campamento reina tranquilidad.

Combate.

Por noticias recibidas de Tánger, se sabe que el destacamento de Ber Rechid, sostuvo ayer encarnizado combate contra un fuerte núcleo de kabileños.

Las tropas francesas tuvieron tres muertos y 20 heridos.

Compra de un palacio

La condesa de París, se propone comprar el palacio de San Telmo, de Sevilla, convertido en Seminario.

La condesa lo desea adquirir para residencia suya y de sus hijas Amelia y Luisa de Orleans, ofreciéndose á edificar otro seminario que sustituya al actual.

Visita de cortesía.

En el puerto de Nápoles anclaron ayer varios cruceros rusos.

Los oficiales de los barcos saltaron á tierra, saliendo para Roma, con el fin de saludar al rey Víctor Manuel.

Declaraciones.

Participan de Tánger, que Mohame Torres, ha declarado que el Maghezen, nunca ha sido partidario de que los extranjeros ocupasen la factoría de Mar Chica, habiendo enviado dinero para su fortificación.

D'Amade herido.

Varios franceses llegados ayer á Cádiz, procedentes de Casablanca, aseguran hallarse herido el general D'Amade, y confirman las derrotas sufridas por el ejército francés.

Contra el anarquismo.

El ministro de la Gobernación, señor Lacierva, prepara nuevas disposiciones contra el anarquismo, que se publicarán inmediatamente en la *Gaceta*.

El ministro de la Guerra.

Procedente de Córdoba, ha regresado á esta Corte el ministro de la Guerra, general Primo de Rivera.

El marqués de Estella viene satisfechísimo de su viaje á Andalucía y del espíritu de las tropas de aquella región.

Maura indispuesto.

El jefe del Gobierno, señor Maura, continúa indispuesto y los médicos le han aconsejado que no salga de sus habitaciones hasta que no desaparezca la afonia que padece.

Conferencia.

La han celebrado hoy de larga duración sobre los cinematografos, el ministro de la Gobernación, señor La Cierva y el diputado solidario señor Cambó.

Este solicitó del ministro que reformase su última disposición, pues de lo contrario, los dueños de barracas se verán en la precisión de quitarlas.

La Cierva inexorable.

Contestando el ministro de la Gobernación, al señor Cambó, sobre el asunto de los cinematógrafos, le dijo que sería inexorable con aquellos que no cumpliesen su reciente disposición y que tenía decidido propósito de que los gobernadores civiles den exacto cumplimiento á la misma, clausurando aquellos pabellones que no reunan condiciones de seguridad.

Afirmó el señor La Cierva, que recomendará á los gobernadores de provincias cumplan al pie de la letra el Real decreto y reglamento de espectáculos públicos.

Sánchez Ortiz.

Imprenta y Encuadernación de E. Calamita.

LA CONCHA AGRICOLA

Fábrica de Abonos Químicos y Orgánicos

DE

BERNABE RUBIO É HIJOS

— HERVAS —

Esta casa recomienda con verdadero interés los abonos especiales que elabora para viñas, y los que se emplean para cereales al aricar.

Háganse pruebas y se convencerán de sus maravillosos resultados.

Análisis y catálogos gratis á quien los solicite de nuestro representante para toda la provincia,

DON BENIGNO ARENAS

SANTA CLARA, 26,

ZAMORA

Almacén de carbones minerales y vegetales

A las señoras

Del 24 al 25 llegará á esta capital la acreditada corsetera Rosa García y hermana.

Se hacen corsés higiénicos y elegantes formas, especialidad en fajas y corsés ortopédicos.

Los encargos se reciben en el Hotel del Peso.

FERIA

del último día de cada mes

en Alcañices.

Están libres de alcabala y de todo tributo, por diez años, los ganados que se presenten en la feria, sin que tengan sus dueños necesidad de dar cuenta á nadie, ni sacar punto alguno.

En esta feria, que corresponde al día 29 de Febrero, el Ayuntamiento ha acordado dar vino á todos los forasteros que concurran á la feria, adjudicándoles también premios á juicio del Jurado, á los vendedores y compradores que más número de ganado presenten y compren en las clases de vacuno, cerda y lanar.

Alcañices, 9 de Enero de 1908.

El Alcalde,

FRANCISCO CORCOBADO.

Confección de corses á la medida.

Ultimos modelos recibidos de París, elegantes y variadas pieles para la confección de los mismos, á precios relativamente económicos.

Exposición y encargos en el comercio de don Fernando Rueda, calle de Santa Clara.

Para más detalles, dirigirse á doña Eulalia Corral de Castro, en Benavente.

FABRICA DE GORRAS Y TERESIANAS

DE

PEDRO DE SAN ANTONIO

SAN TORCUATO, 16

Grandes existencias de gorras y teresianas de las mejores fábricas de Cataluña y Lyon, confeccionadas con los mejores paños conocidos.

Ventas al por mayor y menor á precios económicos.

La única en su clase.

LECHE DE VACAS

Garantizada su pureza, véndese á 20 céntimos el cuartillo en el nuevo establecimiento de la calle de San Torcuato, número 17.

Despacho, de 7 á 11 de la mañana y de 4 á 8 de la tarde.

VITICULTORES

La Sociedad Riojana pone á la venta dos millones de ingertos de soldadura perfecta sobre toda clase de patrón americano y de las mejores clases de fruto del país.

Para informes y pedidos, dirigirse á nuestro representante, don Ignacio Ferreras, en Villarrín de Campos.

Análisis de los terrenos, gratis.

Encargos, hasta fin de Febrero.

Confetti y Serpentinas en la Camisería de Mañosa, Santa Clara, 6.

Lorenzo González San Román

ZAMORA

Abonos minerales.
Materias puras para abonos.
Abonos de primavera.
Nitrato de Sosa.
Sulfato y Cloruro de Potasa.
Kainita.
Sulfato de Amoniaco.
Superfosfatos de todas graduaciones.
Riqueza garantizada.

Precios sin competencia.

Depósito: San Lázaro, frente las Escuelas.

AVISO AL PÚBLICO

Por derribo de la casa números 2 y 4 de las calles de la Reina y Lonjas, se traslada el acreditado establecimiento de vinos de Manuel Esteban (a) EL GALLO, á la calle del Sacramento, número 5

Lo que se anuncia á su numerosa clientela, á la vez que participa al público que desde el día 16 del corriente queda abierta dicha taberna, vendiéndose el vino superior á QUINCE céntimos el medio litro.

LA AMISTAD

BERNARDO AMIGO GARCIA

San Andrés, núm. 13.

Dentro de breves días se abrirá al público este nuevo establecimiento de Tejidos, Ropas hechas, Sombreros, Gorras y otros artículos.

Especialidad en géneros blancos de algodón.

Esta casa venderá sus géneros un 10 por 100 más económicos que las demás de su clase

No confundirse: *La Auistad*, San Andrés, 13.

Oportunamente se anunciará su apertura.

TIMOL

es el mejor y más económico de los líquidos para limpiar metales. Se vende en frascos de

180	gramos	á 0'60	pesetas.
125	«	á 0'50	«
60	«	á 0'40	«
30	«	á 0'25	«

Dirigirse para pedidos.

Fernando Taibo, Real, 9.

LA CORUÑA

De venta al por menor en Zamora, en la droguería de *D. José García Capelo.*

LA LLAVE

Ferretería de Hijos de

RAFAEL CRESPO

Plaza del Freseo, 5.—Zamora.

Esta casa ofrece al público en general la especialidad en todos los artículos concernientes al ramo, á precios económicos.

Visitad esta casa y encontrareis ventajas.

CEBADA

En el almacén de coloniales de los señores *Puente* y *Alonso*, se vende *añeja* superior.

También se venden *garbanzos* finos del país y *duros* para la siembra, en calidades superiores.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

que se consigue tener hora fija visitando la relojería de

JUAN L. LOPEZ

PLAZA MAYOR 29 — PLAZA MAYOR 29

Esta casa garantiza sus relojes y composturas.

Casa.

Se vende la número 9 de la plaza de Santa Lucía.

Informará su dueño, en la misma.

SE VENDE

procedente de un derribo, madera superior de diferentes dimensiones, y una partida de teja.

Balborraz, 46.—Zamora.

Se vende

la casa señalada con el número 3, sita en el casco de la ciudad de Zamora y su calle de la Corredera; consta de planta baja y principal, con varias habitaciones, corrales y panadería, afecta su planta la de un polígono irregular que cierra 1588 metros cuadrados.

Del precio y condiciones, informarán en la Administración de este diario.

ALMACEN DE VINOS

DE LA

Viuda de P. Otero.

PUEBLA DE LA FERIA

Esta casa se dedica preferentemente á la venta de vinos de Valdepeñas, garantizando la bondad y pureza de los mismos, á sus clientes.

SE SIRVE A DOMICILIO

Puebla de la Feria,

ZAMORA

AL PÚBLICO

En el Mercado de abastos, puesto número 10, se venden toda clase de aves y caza, ya vivas ó peladas, y por fracciones, según deseos del comprador.

Se sirven pedidos para fuera de la capital.

VINO TINTO

Se vende en la bodega de don Mauricio F. Cuevas, instalada en el puente viejo.—Precio, 16 reales cántaro.

DOCTOR ANTOLIN BARRASA

Médico-Oculista,

Ayudante que fué del Doctor Cervera, en Madrid, Catedrático que fué de enfermedades de los ojos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca, establecido durante algunos años en Zaragoza, Madrid y Barcelona, llegará á Zamora el día 1.° del próximo mes de Marzo, hospedándose en el

HOTEL DEL COMERCIO

permaneciendo en esta capital hasta el día 10 de Abril.

HORAS DE CONSULTA:

Todos los días desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Los enfermos que necesiten utilizar los servicios profesionales del **Doctor BARRASA**, pueden visitar la Consulta, acompañados de médicos, pues el **Doctor BARRASA** se considerará muy honrado conociendo la opinión de sus comprofesores.

El **Doctor BARRASA** diagnostica la enfermedad del paciente, en la primera consulta, y le desengaña si tiene ó no curación.

El Doctor Barrasa practica todo género de operaciones quirúrgicas en el órgano de la vista, y muy especialmente las de cataratas, rijas, pupilas artificiales, extravismo, etc., etc.

Almacén de hierros,

FERRETERÍA, CARBONES MINERALES Y VEGETALES,

ESPECIALIDAD EN CAMAS

DE HIERRO y DORADAS, y OTROS GÉNEROS

SALVADOR RUIZ

Se recomienda á los consumidores de carbón que no hayan comprado en esta casa, hagan un pequeño encargo á **El Candado**, para probar que conviene comprar en este almacén.

Se sirven á domicilio carbones de cok, galleta superior lavada y cribada, menudo para fragua, brezo, encina y cisco para braseros.

PUERTA DE LA FERIA

Teléfono, núm. 42.

HIPOTECAS

SOBRE FINCAS RUSTICAS

PARA cancelar cargas onerosas.
PARA compra de propiedades.
PARA obras de riego.
PARA construcción de pantanos.
PARA desfonde de dehesas.

El interés resulta menor de CINCO POR CIENTO, el capital se reembolsa por pequeñas mensualidades en un plazo de unos veinte años ó todo lo antes que se desee.

"EL HOGAR ESPAÑOL,,

Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario para fomentar la producción agrícola.

PELIGROS, 20.—MADRID

Préstamos realizados hasta Enero de 1908, pesetas 5.223.500,

LA VASCONIA

Sociedad de Seguros contra incendios

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN PAMPLONA

(NAVARRA)

Capital Social: 5.000.000 de pesetas.

Delegado inspector en esta provincia, D. ANTONIO MARTIN.—San Torcuato, 51 y 52

Compañía de vapores-correos de la Mala Real inglesa.

La más antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

Tipo de los nuevos vapores de la Compañía.

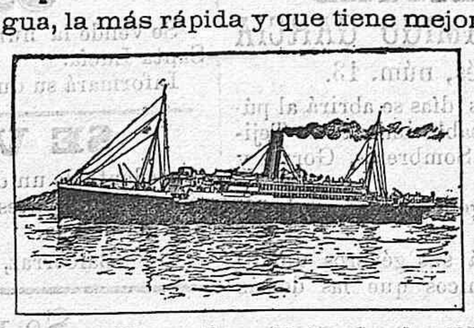

Servicio rápido del Brasil y Río de la Plata.

Línea del Brasil y Río de la Plata

VIAJE DE IDA. El día 9 de febrero de 1908 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, **Aragón.**

El día de 16 febrero de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santes, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, **Clyde.**

El día 23 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, **Araguaya**

El día 1 de marzo de 1908, saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo, **Nile.**

VIAJE DE REGRESO El día 13 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourgo, Southamptón y con trasbor para Nueva York, el vapor **Nile.**

El día 26 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampón y con trasbordo para Nueva York, el vapor **Avón.**

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para los mismos puertos, el vapor **Danube.**

Línea de Cuba y Méjico.

El día 25 de febrero de 1908, saldrá de Vigo para la Habana, Veracruz y Tampico, el magnífieo vapor correo, **Segura.**

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores, para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días; á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20, y á la Habana, 11.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rapidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse con sus documentaciones en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informe, dirigirse á los agentes de la Compañía: En Coruña, los señores Rubine é Hijos. —En Carril y Villagarcía, señores González y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, DON ESTANISLAO DURAN, Príncipe, 45.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.

40 años de existencia

SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.

Subdirector: *Emilio Prieto.* *Rua, 56.—ZAMORA*

MOTORES DE GAS POBRE Ruston Proctor & C.° L.°

Los más perfectos y económicos.

MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR

de la Fábrica RUSTON PROCTOR & C.° Ld.

Maquinaria para Minas.—Bombas Centrífugas.—Bombas de pistón para motor, malacate y á brazo.

Tuberías de hierro, goma y lona.

Correas para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.IA INGENIEROS CASA FUNDADA EN 1883

Trilladeras CLAYTÓN

Segadoras, Atadoras, Guadañadoras, Gradas, Rastrillos, Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fábricas de harinas, Molinos de aceite, etc.

MOTORES ELECTRICOS.—TURBINAS

CALLE MARQUES DE CUBAS (ANTES TURCO), 5.-Madrid.

Antonio Conde Hijos.

VIGO

CHARGEURS REUNIS

COMPAÑIA FRANCESA DE PAQUETES CORREOS

LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 9 de Enero el nuevo y magnífico vapor **Cordilleras.**

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de Vigo el 17 de Enero, el nuevo y magnífico vapor, **Amiral Hamelin.**

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA

POR VAPORES TRASATLANTICOS ESPAÑOLES

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 15 de enero el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas, **Lugano.**

—=:) IBARRA Y C.ª (:=—

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas, y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa, sin obstáculo alguno.

Para más informes, dirigirse à los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—MARIN.—Fábrica de Fundición.—Talleres Mecánicos.—Serrería.

A los emigrantes.

D. Fermín Riesco Margalle,

Agente de embarques, establecido en esta población, se ha trasladado al puerto de Vigo durante la presente temporada, á fin de facilitar á los emigrantes mayores economías y comodidades en los pasajes, como lo tiene acreditado en cuantas ocasiones se han presentado, proporcionando el embarque antes de abandonar sus domicilios.

Se compromete, en caso de no haber pasaje y pasadas 48 horas, á abonar los gastos de alojamiento y manutención hasta el embarque.

Precios para Buenos Aires hasta el 15 de enero, 100 pesetas.

El que desee aprovechar estos servicios, necesita presentar documentos legales y certificado de libre de quintas, pues de lo contrario no se le expedirá pasaje.

Para informes, dirigirse á don Fermín Riesco, calle Bajada de la Fuente, núm. 7, en Vigo.

PRENSA PARA IMPRIMIR

Se vende una en muy buen uso é inmejorables condiciones.—Dirigirse á la administración de este diario.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO EL MAS ANTIGUO

y de mayor circulación de la provincia.

Administración: Santa Clara, 55.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS MENOS LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Capital, un mes.	1 00
Provincias, trimestre.	3 50
Portugal id.	4 50
Extranjero id.	6 50

PAGO ADELANTADO

El pago de la suscripción por un año anticipado para fuera de la capital, tiene de bonificación 1,50 pesetas.

No se sirve ninguna suscripción que no venga acompañada de su importe.

Anuncios á precios económicos.

Las esquelas de funeral se reciben hasta las tres de la tarde, para publicarlas el mismo día.

El pago de las suscripciones puede hacerse en libranzas del Giro mútuo ó sellos de correo de 0,15 céntimos.

Diríjase toda la correspondencia á nombre del administrador del HERALDO DE ZAMORA, Santa Clara, 55.

IMPRENTA Y ENCUADERNACION DE ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55

Este establecimiento se encarga de la confección de cuantos trabajos se relacionen con la tipografía y la encuadernación, ejecutándolos con prontitud y esmero.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NOTA: Ofrecemos resmillas de papel comercial, timbrado, desde TRES pesetas en adelante.

LA CATALANA — LA CATALANA

COMPAÑIA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

A PRIMA FIJA

Fundada en Agosto de 1865.

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA Don Manuel Morán Sánchez. CAÑO, 3, (Frente al Seminario).

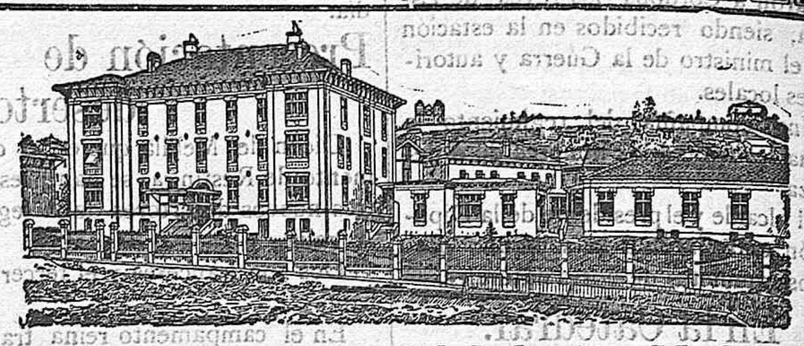

Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo.

SANTANDER

En este Centro se trata todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que de los beneficios de este Establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los precios siguientes: **primera, 20 pesetas; segunda, 10 pesetas; tercera, 5 pesetas** diarias, independientemente de la operación. Su numerosa estadística (4.220 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, ó por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios por ellas ni por cuantos antes se pidan.

COMPAÑIAS HAMBURGUESAS

Hamburguesa Sud-Americana. Hamburgo Amérika Linie.

SALIDAS DE VIGO

SERVICIO POSTAL RAPIDO

PARA MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, se despacha de VIGO el
de febrero de 1908, el vapor correo
28 de febrero de 1908, el vapor correo Cap Ortegal

Para BAHIA, RIO JANEIRO y SANTOS, se despacha de VIGO el
16 de febrero de 1908, el vapor correo Yijuca.
1.° de marzo de 1908, el vapor Correo Rahetia.

Para PARA, y MARANHAO se despacha de Vigo el
7 de marzo de 1908, el vapor correo Río Pardo.

Para PARA, CEARA y MARANHAO se despacha de VIGO el
17 de febrero de 1908, el vapor correo Antonina.

Para la HABANA, y MEJICO se despachará de VIGO el
22 de febrero de 1907, el vapor correo Syria.
5 de marzo de 1908, el vapor correo Allemania.

Los pasajeros deben estar en Vigo un día antes.

VIAJES DE VUELTA

2 salidas mensuales para el HAVRE.
3 » » » BOULOGNE s|mer y SOUTHAMPTON.
5 » » » HAMBURGO

PRECIOS.—A Montevideo y Buenos Aires, 100 pesetas.—A Bahía, Río Janeiro y Santos, 228.—A Para, 175.—A Manaos, 210.—Incluso impuesto.—A Habana, 200 pesetas.—Veracruz y Tampico. 225.

Estos magníficos y tan acreditados vapores ofrecen además de viajes rápidos, excelente acomodación y trato, comidas abundantes á la española con pan fresco y buen vino, servidas por cocineros y camareros españoles. Asistencia médica y botica gratis.

La conducción de pasajeros y equipajes desde el muelle al vapor yv iciversa, se hace gratuitamente.

Los pasajeros deben presentarse en la Agencia de VIGO por lo menos 24 horas antes de la fecha de despacho.

Dirigirse al Agente general en Vigo, DON ENRIQUE MULDER, Plaza de Eldnayen frente al muelle de embarque de los pasajeros.

HAMBURG-AMERIKA-LINIE

Vapores Correos á

CUBA Y MEXICO

El vapor **ALBINGIA** saldrá de Bilbao el 4 de febrero de 1908, admitiendo carga y pasajeros para la Habana, Veracruz, Tampico y Progreso.

Precios (Habana, en 3.ª..... Pesetas 205
(Veracruz y Tampico » 230

Incluídos los impuestos.—Los niños pagarán á proporción.

Compañía Hamburguesa Sudamericana

Vapores Correos á

Montevideo y Buenos Aires

El vapor **PISA** saldrá de Bilbao el día 7 de Marzo admitiendo carga y pasajeros para Montevideo, Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Puertos de Patagonia.

Estos vapores, dotados de toda clase de adelantos modernos, son los únicos que salen de Bilbao para los indicados puertos, y garantizan un servicio fijo y directo, sin escalar en ningún puerto intermedio. Los pasajeros de 3.ª obtienen un trato esmerado y excelente, comen á la española y son servidos por camareros y camareras españoles. Los cocineros son embarcados en Bilbao y condimentan al estilo de España, lo cual constituye una ventaja para el pasajero, que no cambia de alimentación. Se sirven tres comidas al día. Los salones dormitorios son ventilados y espaciosos y llevan instalaciones de luz eléctrica y baños para mayor comodidad del pasajero.

Para informes dirigirse á los ÚNICOS AGENTES PARA CARGA Y PASAJEROS

Edmundo Couto y Compañía, Bailén, 3, Bilbao.

NOTA. Es indispensable que los pasajeros se presenten en la Agencia de los Sres. Edmundo Couto y C.ª, Bailén, 3, para legalizar el embarque con tres días de anticipación.

JAREÑO Y COMPAÑIA

MENDEZ ALVARO, 80, MADRID, TELEFONO 2.286

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES METALICAS Y FUNDICIÓN DE HIERRO

ARMADURAS, vigas compuestas, puentes, postes para conducciones eléctricas y toda clase de entramados metálicos.

CALDERERIA DE HIERRO en calderas, gasógenos, tuberías gasómetros, de palastro, chimeneas, depósitos para agua, etc.

FUNDICION DE HIERRO en columnas, tuberías y toda clase de piezas hasta ocho toneladas.

CERRAJERIA artística y para construcciones, en galerías, miradores balcones, verjas, rejas, escaleras, etc.

Especialidad en invernaderos y estufas para parques y jardines.

AJUSTE y reparación de piezas de maquinaria, prensas para vino y aceite.

ESTUDIOS Y PROYECTOS DE TODA CLASE DE CONSTRUCCIONES METALICAS

DIRECCION: Plaza del Matute, 9, Teléfono 2.740.

A LOS COMERCIANTES

EN LA IMPRENTA DE ESTE DIARIO SE VENDE PAPEL MANILA TIMBRADO, A PRECIOS ECONOMICOS